ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPONENTES
Invitación Pública No. CMC-002-2026

Fecha: Manizales, 19 de marzo de 2026
Hora inicio: 15:00 horas.

Se reunieron en las instalaciones de la Contraloría General del Municipio de Manizales, los integrantes el comité evaluador designado por la Contralora Municipal para el presente proceso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015: *"(…) La verificación y la evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto…",* integrado por las siguientes personas: **LINA ALEJANDRA GÓMEZ SUÁREZ**, Subcontralora, **JULIÁN ANDRÉS VALENCIA VALENCIA,** Coordinador de Responsabilidad Fiscal, y **ALBA LUCÍA FLÓREZ ORREGO,** Auxiliar Administrativa subcontraloria, con el fin de proceder al análisis y evaluación de las propuestas presentadas dentro de la invitación pública **No. CMC-002-2026**, a fin de suscribir un contrato cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo logístico con plena autonomía técnica, administrativa y financiera para la organización y desarrollo de las actividades y eventos que forman parte del Plan de Bienestar Social de la Contraloría General del Municipio de Manizales, para la vigencia 2026.".

ANTECEDENTES

El pliego de condiciones de la invitación pública fue publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II el día 11 de marzo de 2026 a las 11:00 a.m.

Las propuestas fueron recibidas hasta el 18 de marzo de 2026 a las 23:59 horas, y aperturadas el día 19 de marzo de 2026 a las 9:00 am., tal y como se estableció en el cronograma publicado en la invitación pública.

EVALUACIÓN

Cumplido el proceso de apertura se encontró que fueron registradas 6 propuestas, así:

Nombre de la oferta	Proponente	Fecha de entrega	Valor Total IVA Incluido
CORPODESCAL - CONTROLADOR MUNICIPAL - INV- CMC-002-2026 ACTIVIDADES DE BIENESTAR	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CALDAS	17/03/2026 10:07 AM	$16.890.000COP
myf-CMC-002-2026	M&F	18/03/2026 10:33 AM	$16.900.000 COP
CGM - BIENESTAR 2026	MISION VERDE	18/03/2026 10:33 AM	$16.999.150 COP

Fundación Guadalupe - Contraloría Manizales	FUNDACION GUADALUPE	18/03/2026 1:24 PM	$17.200.000 COP
PROCESO CMC-002-2026 BIENESTAR CONTRALORIA DE MANIZALES	CREATES S.A.S	18/03/2026 11:54 PM	$18.500.000 COP
CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES 2026	CORPORACIÓN RECREANDO	18/03/2026 7:54 PM	$19.900.000 COP

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que la propuesta con menor valor fue presentada por la empresa **CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CALDAS**, razón por la cual se procederá a verificar que por su parte se cumpla con los requerimientos de la invitación pública, tal y como se exigió en ella, así:

> *"La Contraloría General del Municipio de Manizales seleccionará la oferta con el precio más bajo, atendiendo a lo establecido en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la ley 1474 de 211 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, los cuales señalan como factor de selección la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas."*

Así las cosas, se procede a revisar y validar la documentación presentada por el proponente cuya propuesta reporta el menor valor y su ajuste a los requisitos solicitados en la invitación pública CMC-002-2026.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CALDAS

REQUISITOS HABILITANTES

No	DOCUMENTO A PRESENTAR	# DE FOLIOS	CUMPLE
1	**Carta de Presentación de la Propuesta**	2	SI
2	**Certificaciones de experiencia: El proponente deberá acreditar contar con experiencia mínima de cinco (5) años en actividades específicas relacionadas con el objeto contractual**	17	SI
3	**Certificado original de existencia y representación legal y/o matricula mercantil** (persona natural): Se deberá adjuntar a la propuesta un certificado original de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal de la sociedad, donde se verifique que el objeto del contrato está comprendido dentro de su objeto social o actividad económica, con un plazo no mayor a Treinta (30) días.	12	SI
4	**Autorización de la junta de socios al representante legal:** En caso de requerirse, se deberá aportar autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica.		NO APLICA

No	DOCUMENTO A PRESENTAR	# DE FOLIOS	CUMPLE
5	**Copia de la Cédula de ciudadanía** del proponente o representante legal.	1	SI
6	**Copia de la libreta militar** para hombres menores de 50 años.	1	SI
7	**Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN.** En el caso de consorcios o uniones temporales se deberá aportar el RUT de cada integrante. El registro único tributario del consorcio o unión temporal se deberá tramitar una vez se expida la carta de aceptación de la oferta y la misma se haya hecho llegar al Oferente Seleccionado.	5	SI
8	**Acreditación de Seguridad Social:** En caso que la propuesta sea presentada por persona jurídica, se deberá aportar certificación de que la sociedad se encuentra al día en sus aportes al sistema de seguridad social y en el pago de sus obligaciones parafiscales: Se deberá aportar a la propuesta una certificación expedida por el revisor fiscal en caso que se cuente con éste, o por el representante legal, sobre el cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social y parafiscal, durante los últimos 6 meses previos a la presentación de la propuesta. Si la propuesta es presentada por persona natural, se deberá anexar fotocopia del último desprendible de cotización y planilla asistida, en calidad de cotizante independiente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones. En caso de que el proponente tuviere empleados a cargo, deberá acreditar estar al día con el pago de los aportes a Seguridad Social de los mismos y aportes parafiscales (si está obligado de acuerdo con la normatividad vigente).	2	SI
9	**Certificado de antecedentes disciplinarios**, en donde conste que no se registran sanciones ni inhabilidades vigentes en el SIRI, con fecha no mayor a un mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta. En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes del proponente plural, según corresponda.	2	SI
10	**Certificación de que no aparece reportado en el boletín de responsables fiscales,** expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a 30 días antes de la presentación de la propuesta; se deberá aportar los certificados de la persona jurídica como de su representante legal.	2	SI
11	**Certificado de que no aparece reportado en el sistema nacional de medidas correctivas RNMC,** con fecha de expedición no mayor a 30 días antes de la presentación de la propuesta.	2	SI
12	**Certificado de deudores morosos alimentarios- REDAM**	1	SI
13	**Formatos anexos: los cuales se adjuntan a la Invitación Pública CMC-002-2026 y deben estar debidamente diligenciados**	5	SI

No	DOCUMENTO A PRESENTAR	# DE FOLIOS	CUMPLE
14	**Certificado de cuenta bancaria,** donde desembolsar pagos en caso de ser seleccionado, no superior a 30 días antes de la presentación de la propuesta.	1	SI
15	Propuesta económica	1	SI

Una vez revisada la información aportada por el oferente CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CALDAS con NIT 900318456-6 se advierte que cumple con los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas establecidas en el proceso, conforme a la evaluación realizada según los criterios definidos en los pliegos, arrojando como resultado lo anteriormente señalado.

En atención a los principios de transparencia, eficiencia e imparcialidad, se adelantó el estudio de los requisitos habilitantes de la propuesta.

De acuerdo con lo establecido en la invitación pública de Mínima Cuantía CMC-002-2026, se entiende que el proponente cumple con los requisitos habilitantes y la experiencia requerida para la presente convocatoria, así como con las especificaciones técnicas exigidas, por esta razón, se recomienda adjudicar la presente al oferente CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CALDAS con NIT 900318456-6

Para constancia, el comité evaluador firma en Manizales, a los diez y nueve (19) días del mes de marzo de 2026, siendo las 15:30 horas

LINA ALEJANDRA GÓMEZ SUÁREZ
Subcontralora

JULIÁN ANDRÉS VALENCIA VALENCIA
Coordinador de Responsabilidad Fiscal

ALBA LUCÍA FLÓREZ ORREGO
Auxiliar Administrativa Subcontraloria

Proyectó: Alba Lucía Flórez Orrego- Auxiliar Administrativa